

## H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL PODER JUDICIAL

AREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE

CENTRO DE COSTOS (ARMONIZACIÓN CONTABLE) 008.- SEMEFO

### INFORME DE COMISION POR VIATICOS

FECHA DE LA COMISION: 5 y 6 de Septiembre de 2018; 7 de Septiembre de 2018

REGION: 04 MUNICIPIO O LUGAR DE LA COMISION: 114 Tepexi de Rodriguez

MOTIVO DE LA COMISION: 5 y 6 de Septiembre de 2018 Valoración médica/psicológica del Protocolo de Estambul  
7 de Septiembre de 2018 Aceptación y protesta de cargo

COMISIONADOS: -Valoración médica/psicológica del Protocolo de Estambul en los días 5 y 6 de Septiembre de 2018:

Dra. Maria Laura Paisano Cosme y Psic. Angel Javier Rodriguez Mello

-Aceptación y protesta de cargo el día 7 de Septiembre de 2018

Psic. Angel Javier Rodriguez Mello y Lic. Daniela Sánchez Herrera

RESULTADOS DE LA COMISION

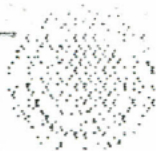
O CONTRIBUCIÓN AL H. T. S. J. Se lleva a cabo valoración médica/psicológica del Protocolo de Estambul con éxito, señalada en los días 5 y 6 de Septiembre de 2018

Se realiza aceptación y protesta de cargo con éxito, señalada el día 7 de Septiembre de 2018



Elia Cristina Quiterio Montiel

DRA. ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL  
DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE



PODER JUDICIAL

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN SEMEFO.  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA  
OFICIO NO. 2768/2018/DSMF  
PROCESO 30/2004

LIC. ANGEL JAVIER RODRIGUEZ MELLO  
PSICOLOGO ADSCRITO AL SEMEFO  
P R E S E N T E

En relación a la comparecencia dentro del proceso al rubro señalado del Juzgado Mixto del Distrito Judicial de Tepexi de Rodríguez, les comunico a usted que deberá comparecer ante dicha autoridad el Día 5 Y 6 de Septiembre del 2018 para aceptar el cargo y realizar la valoración al procesado [REDACTED] A, [REDACTED] D [REDACTED] S [REDACTED] o [REDACTED] D [REDACTED] S.

Lo que hago de su conocimiento para los fines legales conducentes.

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
H. PUEBLA DE ZARAGOZA, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018  
DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE DEL H.  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE PUEBLA.

  
DRA. ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL

7

C.e.p. Archivo D'ECQM/ SANDY

DIRECCIÓN DEL SERVICIO  
MEDICO FORENSE

ELIMINADO: Toda vez y de conformidad con el Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.